

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Consejo General de Educación, y del Ministerio de Planificación, Infraestructura y Servicios, disponga con urgencia los medios necesarios para ejecutar trabajos de refacción edilicia en la Escuela de Nivel Inicial y Primaria N° 15 "Fray Justo Santa María de Oro", de la ciudad de Bovril, departamento La Paz; tales como: cambio de pisos, cambio de techos, reemplazo de columnas de madera, pinturas y revoques, y construcción de una nueva aula.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 19 de octubre de 2022.

**Lic. María Laura STRATTA
Presidente H. C. de Senadores**

**Dr. Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores**

ES COPIA AUTENTICA